



ORDEN DE INICIO

ORGANO PROPONENTE EXPEDIENTE N°	SG de Enseñanza Militar (SP0101310000) 2024/SP01010020/00000403E (2024/SP01010020/00000403) -E
OBJETO EXPEDIENTE	CONTRATO DE SERVICIO DE FORMACIÓN EN IDIOMAS (INGLES Y FRANCES) PARA PESONAL DEL ÓRGANO CENTRAL (OC). SEP24 A JUN25 La financiación corre a cargo del SP01 SDGYPAG.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 01 121M2 22606 – Servicios Centrales. Ministerio (015)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	Procedimiento: Abierto Simplificado Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato: SERVICIOS: 100%

FIRMA ELECTRONICA MINISDEF-EC-IMPGR-IPKI
 Apellidos y Nombre: VAZQUEZ ALFAYATE, JOSE LUIS
 Cargo: El Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías
 Fecha: 23/04/2024 14:53

CSV: 203001ul7KuGjyzdvm9xdKyWVvc328qNFg= - null

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 01 121M2 22606	27.890,00	EUR	27.890,00
2025	14 01 121M2 22606	66.742,69	EUR	66.742,69

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	EXENTO/0,00	0,00
2025	EXENTO/0,00	0,00

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

El Coronel Subdirector General de Servicios Económicos y Pagadurías
José Luis Vázquez Alfayate